

# Terreno en Lintzirin (Oiartzun)

**Referencia: F32086**

[\(Ficha completa en begiristain.com\)](#)

Parcela pie de la nacional

**Venta: 2.400.000€**

Habitaciones: 0. Baños: 0

Metros construidos: 19.000m<sup>2</sup>. Metros útiles: 7.000m<sup>2</sup>

Oiartzun - Lintzirin. Parcela ubicada a pie de N-I GI636, junto poligono Lanbarren.

Uso terciario y comercial. (almacenes, talleres de reparacion, supermercados, hoteles, restaurantes, agencias de transportes, oficinas, etc)

Zona comercial, Grandes superficies, Supermercados, Hotel, Concesionarios de coches varias marcas, Transporte e industria.

Distancia Irun-behobia 11 km. con Donostia-San Sebastian 12 km.

Edificabilidad maxima fisica, 7.000 m2 en total.

Altura maxima 10m.

Transparencia y Desglose de Gastos - Locales (Ley 10/2025)

En cumplimiento de la Ley 10/2025, de 26 de diciembre, se informa que el precio de venta anunciado no incluye los siguientes impuestos y gastos:

- 

Impuestos (ITP o IVA+AJD): La tributación dependerá de la condición fiscal de las partes:

- 

ITP: Tipo general del 7% en Gipuzkoa para locales y activos no residenciales.

- 

IVA: Tipo del 21% más AJD (Actos Jurídicos Documentados). En todo caso en obra nueva.

- 

Nota: En operaciones entre sujetos pasivos de IVA, existe la posibilidad

de renuncia a la exención del IVA, permitiendo que la operación tribute por este impuesto en lugar de ITP.

- inversión del sujeto pasivo (ISP) en el IVA está regulada principalmente en el artículo 84.Uno.2º de la normativa foral (Decreto Foral 102/1992 y actualizaciones).

•

Consulta aquí los tipos vigentes: [gipuzkoa.eus/es/web/ekonomiaetazergak/iva](http://gipuzkoa.eus/es/web/ekonomiaetazergak/iva) - [gipuzkoa.eus/es/web/ekonomiaetazergak/itp-ajd](http://gipuzkoa.eus/es/web/ekonomiaetazergak/itp-ajd)

•

Notaría y Registro: Honorarios regulados por arancel oficial (RD 1426/1989 y RD 1427/1989). Estimación: entre 0,3% y 0,5% del precio total.

•

Gestoría: Gastos de tramitación documental (aprox. 350 € - 750 € + IVA).

•

Honorarios de Agencia: Ya incluidos en el precio de venta (a cargo de la parte vendedora).





